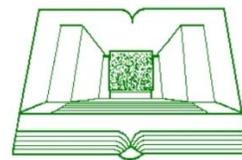


SPE-ISS-08-10



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Subdirección de Política Exterior

LA UNIÓN AFRICANA (UA)

Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal
Investigador Parlamentario
Subdirector de Política Exterior

Efrén Corona Aguilar
Auxiliar de Investigación

Abril de 2010

Av. Congreso de la Unión Núm. 66, Col. El Parque,
Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969. México, D.F.,
Teléfono: 5036 0000, ext. 67014; Fax: 5628 1300, ext. 4726
email: gabriel.santos@congreso.gob.mx

LA UNIÓN AFRICANA (UA)



ÍNDICE

PÁG.

Introducción	
1. Los bloques de naciones en el Orden Mundial	1
2. El colonialismo en África	7
3. Antecedentes de la Unión Africana	11
4. La Unión Africana (UA)	12
5. Conclusiones	20

LA UNIÓN AFRICANA (UA)



Escudo de la Unión Africana

INTRODUCCIÓN

La creación de bloques y actualmente de uniones, asociaciones ó comunidades de países en el nivel regional o no, obedece a múltiples necesidades: desde la defensa militar mutua, como lo fue el caso, de los bloques formados, por un lado, la antigua URSS con el Pacto de Varsovia (desaparecido) y, por el otro, EEUU con la OTAN (vigente y ampliada), hasta la conjunción de esfuerzos y potencialidades de países de economía emergente, Brasil, Rusia, India y China (BRIC), para convertirse en interlocutores y actores imprescindibles en la construcción del orden mundial del siglo XXI.

En otros casos, se busca la cooperación y competitividad en diferentes vertientes, sean en lo cultural, la educación, la salud y/o el campo tecnológico-científico, así como, en aspectos económicos y comerciales. En estos se tiene por objetivo el desarrollo integral de la región o la competitividad a nivel internacional.

Ejemplos diversos de los actuales, firmes y consolidados o en proceso de construcción, entre otros, son la Unión Europea, la Organización de Cooperación de Shangai, la Unión de Naciones Suramericanas, la Asociación de Naciones del Sureste Asiático, el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe.

El caso que nos ocupa en este ensayo es el del Continente Africano que remonta sus esfuerzos de integración general a la creación de la Organización para la Unidad Africana (OUA) en 1963, con el fin de promover la cooperación entre los estados africanos. Esta organización fue la antecesora de la actual Unión Africana y ha seguido en lo básico el modelo de la Unión Europea. Recientemente, entre el último día de enero y el 2 de febrero de 2010, efectuó en Etiopía su XIV Cumbre para revisar avances y dificultades en el cumplimiento de sus acuerdos y propósitos. A dicha cumbre México asistió como observador,

La Unión Africana dentro de sus objetivos se propone coordinar y llevar a cabo la integración de la región, política de cooperación, económica, cultural, educativa, médica, científica y tecnológica, además de políticas de defensa, entre otras. Todo ello para alcanzar un desarrollo sostenido y sustentable en la zona. Sin embargo, los enormes problemas y la realidad africana son muy cuestionantes.

Se trata del continente que más ha sufrido los embates del colonialismo moderno clásico y del neocolonialismo actual. Padece pobreza extrema, frecuentemente sufre hambrunas, conflictos armados, ingobernabilidad, problemas de salud y epidemias, carece de sistemas completos de educación, abunda el desempleo, la cobertura de la infraestructura urbana, de comunicaciones y de servicios públicos es muy limitada y sus naciones y pueblos tienen graves problemas de identidad nacional. Esta situación lo convierte en un gran reto de acuerdos de civilidad y equidad para encontrar caminos conjuntos, comunes y colectivos de desarrollo. Necesidad por demás problemática, por la acumulación de intereses internos contradictorios a los que se suman los creados desde el ámbito extracontinental por países excolonizadores u otros.

En las páginas que siguen intentaremos un acercamiento a este complejo continente. Continente que cuenta con grandísimas reservas de importantes y valiosos recursos naturales que se las disputan y despojan compañías de propiedad extracontinental provocando enormes conflictos y situaciones de guerra¹. A pesar de contar con hombres como el nigeriano Adebayo Ogunlesi, con una fortuna personal de 65 millones de dólares² y Presidente del fondo de inversiones Global Infrastructure Partners con oficinas en Connecticut, Nueva York Londres y Hong Kong, que en octubre de 2009 compró el 75% del aeropuerto británico de Gatwick, el segundo más grande y de mayor movimiento en el Reino Unido, por £ 1,5 mil millones,³ también cuenta con la mayoría de los países más pobres y con más pobres, según el The World Factbook de la CIA.⁴

A decir de Bingu Wa Mutharika, Presidente recién electo de la Unión Africana, “Africa no es un continente pobre, pero los pueblos de África son pobres”.

¹ Ver CIUDAD DEL VATICANO, domingo 4 de octubre de 2009 (ZENIT.org), Homilía de Benedicto XVI: “Cuando se habla de los tesoros de África, en seguida se piensa en los recursos en los que es rico su territorio y que desgraciadamente se han vuelto y siguen siendo motivo de explotación, de conflicto y de corrupción... En este sentido el colonialismo, terminado en el plano político, no se ha acabado del todo...”

² <http://www.modernghana.com/news/264354/1/adebayo-ogunlesi-the-man-that-bought-britains-gatw.html>

³ <http://news.bbc.co.uk/2/hi/business/8317662.stm>

⁴ <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>

1. LOS BLOQUES DE NACIONES EN EL ORDEN MUNDIAL

En los últimos cincuenta años el escenario mundial se ha organizado en función de bloques de naciones por motivos ideológico-políticos, económicos y regionales. Ello ha conducido, sobre todo a las naciones más débiles a aglutinarse con sus similares con el objeto de buscar incidir en el ágora mundial y las organizaciones multilaterales. En este capítulo nos acercaremos a la gran división en dos bloques posterior a la Segunda Guerra Mundial y a la conformación de bloques y organizaciones económicas regionales o en función de compartir problemática y tipo de recursos.

La formación de los bloques

En 1947, finalizada ya la Segunda Guerra Mundial, tomó estado oficial el enfrentamiento entre dos grandes bloques generales, el capitalista y el comunista.⁵

Washington basó su estrategia en lo siguiente:

- 1) El sostenimiento de un gran potencial militar y tecnológico.
- 2) La ayuda económica para la reconstrucción de los países destruidos por la guerra o afectados por las sucesivas crisis económicas, a cambio de amplias facilidades para la penetración económica y política en esos países.
- 3) El apoyo a las dictaduras anticomunistas en todo el mundo.
- 4) La creación de un sistema de pactos internacionales.
- 5) El establecimiento de bases militares en puntos estratégicos.
- 6) La propagación de la ideología anticomunista.

Moscú apostaba a lo siguiente:

- 1) Se basaba en la firme creencia de que el capitalismo occidental no podría superar el caos que siguió a la Segunda Guerra.
- 2) El continuo aumento de su poderío militar (En 1952 era del 80% del gasto público) y tecnológico.
- 3) La formación de un bloque militar con los países de Europa Oriental.
- 4) El establecimiento de un sistema económico integrado, con el control de las economías de sus aliado-satélites.
- 4) El apoyo a los movimientos de liberación en todo el mundo.

⁵ Tras la II Guerra Mundial, las diferencias entre las grandes superpotencias mundiales quedaron nítidamente reflejadas. Merced a ello, el planeta quedó dividido en dos bloques bien distintos: los países en la órbita de EE.UU., defensores del capitalismo, y los países aliados de la URSS, con regímenes comunistas. Tal distinción dio lugar a la llamada Guerra Fría, en la cual la nota predominante en las relaciones internacionales entre los EE.UU. y la URSS fue la desconfianza mutua, lo que desembocaba en un clima de tensión mundial. Aquella política de acusaciones mutuas y de miedo soterrado y presiones hizo que la mayoría de los países se viesen forzados a tomar parte asociados a una u otra parte, constituyéndose dos poderosos bloques militares: la OTAN (formada por EE.UU. y sus aliados) en 1949 y el Pacto de Varsovia (La Unión Soviética y sus aliados) en 1955. Ver <http://oaca.iespana.es/oaca/elmundoendosbloques.htm>

Un bloque comercial, define una enciclopedia libre colectiva, es una organización internacional que agrupa a un conjunto de países con el propósito de obtener beneficios mutuos en el comercio internacional y en general en materia económica, sin perjuicio de que en la mayor parte de los casos la conformación de bloques de países tiene motivos políticos. Estas formas de unión entre países se realizan a partir de la firma de tratados internacionales que pueden ser de distintos tipos.⁶

La mayoría de los bloques comerciales en la actualidad están definidos por una tendencia regionalista, mientras que las relaciones comerciales de carácter no regional tienden a ser bilaterales, a darse entre bloques comerciales o sobrepasan los bloques para inscribirse en el ámbito mundial bajo normas de liberalización comercial de organizaciones internacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Tipos de bloques comerciales

Área de Preferencias comerciales. Los países establecen preferencias arancelarias para comerciar unos con otros, hay libre comercio de productos.

Zona de libre comercio o Área de libre comercio. Formada por uno o más tratados entre dos o más países (Tratado de libre comercio). Los bloques comerciales pueden tener un enfoque meramente comercial o incluir aspectos sociales y políticos, como la Unión Europea.

Los países involucrados establecen precios o políticas y normativas únicas o similares para determinados productos que intercambian entre sí sin medidas de protección comercial. Esto ocurre en los bloques del NAFTA (TLCAN) y ASEAN.

Unión aduanera. En este caso se vinculan dos mecanismos:

- a) aranceles únicos para el intercambio de productos entre los países que conforman el bloque, y
- b) aranceles únicos para la comercialización de productos con otros países que no forman parte del bloque.

Mercado Común. El Bloque establece un único arancel para países externos. Hay libre circulación de bienes y personas. Ejemplo: Mercado Común del Sur MERCOSUR

Unión económica. Suma los acuerdos que plantea la zona de libre comercio y la unión aduanera pero incluye además la creación de una moneda común. Esto se ha realizado en la Unión Europea a partir de la creación del *euro* como moneda común de los países miembros.

La mayoría de los bloques económicos son regionales, conformados por países próximos geográficamente. En otros casos, los países conforman bloques a partir de intereses compartidos en torno a la producción de determinado bien. Este es el caso de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

⁶ Ver http://es.wikipedia.org/wiki/Bloque_comercial

Integración económica. Se definen políticas económicas y leyes en conjunto sumando todo lo expuesto en Unión económica.

El interés por el desarrollo económico y comercial también lleva a los países a formar otro tipo de uniones para desarrollar políticas comunes, como ocurre con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), organismo que nuclea a los 30 países más desarrollados del mundo, o la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), que fomenta la cooperación y el desarrollo entre países de América Latina.

Existe la intención de unir varios bloques para conformar asociaciones mayores, que es lo que sucede con el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas, aún no conformado), a partir del cual se pretende eliminar las barreras aduaneras entre los países del continente americano.

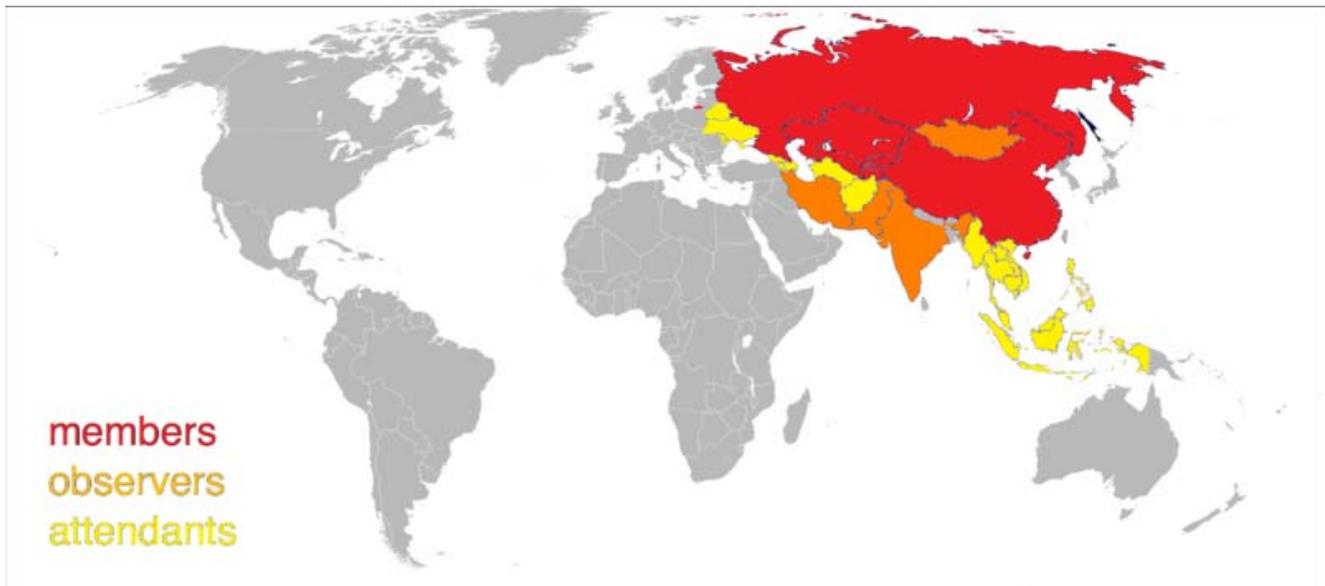
La Unión Europea, el NAFTA y la ASEAN intercambian la mayor participación en el comercio mundial. Sin embargo, debido a importancia del petróleo en el comercio mundial también son importantes los flujos comerciales que se establecen entre la OPEP y los bloques.

Unión o Comunidad de Naciones. Son formas de asociación multilaterales de raigambre histórica o geográfica que pueden aglutinar propósitos no exclusivamente económicos, sino también de seguridad, cooperación y asociación política. Tres ejemplos paradigmáticos son la Mancomunidad de Naciones, la Unión de Naciones Suramericanas y la Organización de Cooperación de Shanghai.

Un mecanismo de asociación particular lo representa la **Mancomunidad de Naciones** establecida originalmente entre el Reino Unido y las colonias británicas que iban adquiriendo su independencia. Fundada en 1931, en la actualidad incluye a 54 naciones, entre las que sólo Mozambique (antigua colonia portuguesa) y Ruanda y Camerún (antiguas colonias alemanas) no fueron colonias del imperio británico. Cuenta con 19 países en África, 8 en Asia, 2 en América del Norte, 12 en el Caribe, 3 en Europa y 10 en el Pacífico sur.

Su funcionamiento se norma por la *Declaración de Principios de la Mancomunidad* firmada en Singapur en 1971 y ratificada en la *Declaración de Harare* de 1991 y compromete a sus integrantes con la democracia, los derechos humanos, el estado de derecho, la igualdad de géneros y el desarrollo social y económico sustentable. Tiene por objetivos la cooperación y la asociación y el entendimiento internacional en el ámbito político, social y económico.⁷ Sus integrantes pueden pertenecer simultáneamente a otros bloques o asociaciones de naciones.

⁷ Ver <http://www.thecommonwealth.org>



Países miembros, observadores y acompañantes de la OCS¹²

Bloques económicos más activos reconocidos en el nivel internacional

Europa

Unión Europea (UE o EU), Unidad monetaria el EURO, de carácter supranacional el objetivo es incrementar la integración económica y política así como, la cooperación entre sus estados miembros, se constituye en noviembre 1 de 1993. Con doce miembros: Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, y Reino Unido (no ha aceptado el euro como moneda nacional).

*Asociación Europea de Libre Comercio (AELC o EFTA)

Eurasia

Comunidad Económica Eurasiática (CEEA o EurAsEc)

Asia

Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo Pérsico (CCEAG) o

* Consejo de Cooperación del Golfo (CCG o GCC)

* Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ANSA o ASEAN)

* Asociación Sudasiática para la Cooperación Regional (ASACR o SAARC)

América

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA). Originalmente se llama North American Free Trade Agreement. Quienes firman son: Canadá, Estados Unidos y México en diciembre 17 de 1992, y entra en vigor el 1 de enero de 1994.

Mercado Común Centroamericano (MCCA)

¹² http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Map_SCO.png

Comunidad del Caribe (Caricom)

Mercado Común del Sur (Mercosur)

Comunidad Andina (CAN) o Pacto Andino

África

Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEEAO o ECOWAS)

*Comunidad Africana Oriental (CAO o CAE)

*Unión Aduanera de África Austral (SACU)

*Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC)

*Comunidad Económica Africana (AEC o CEA)

*Mercado Común de África Oriental y Austral (COMESA)

*Comunidad Africana Oriental (CAO o EAC)

Grupo de los siete (G-7)

Es el foro político y económico formado por los siete países más industrializados del mundo: Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Reino Unido y Estados Unidos. El G-7 (cuyo nombre completo es Grupo de los Siete Países más Industrializados) nació de un modo informal a raíz de las reuniones de los ministros de finanzas organizadas en la década de 1970.

Grupo de los 77 (G-77)

Conjunto de países en vías de desarrollo y del Tercer Mundo creado en 1964 para adoptar posiciones comunes en temas de comercio y desarrollo económico, promover sus intereses económicos y potenciar su poder negociador en el seno de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD).

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) fue fundada en Bagdad, Irak, con la firma de un acuerdo en septiembre de 1960 por cinco países a saber, República Islámica del Irán, Iraq, Kuwait, Arabia Saudita y Venezuela. A estos países se unieron luego **Qatar** (1961), Indonesia (1962), la **Jamahiriyá Popular Socialista Árabe de Libia** (1962), los **Emiratos Árabes Unidos** (1967), **Argelia** (1969), **Nigeria** (1971), **Ecuador** (1973), Gabón (1975) y **Angola** (2007). Desde diciembre de 1992 hasta octubre de 2007, Ecuador suspendió sus membresía. Gabón, puso fin a su adhesión en 1995. Indonesia suspendió su membresía efectiva a partir de enero de 2009. En la actualidad, la Organización tiene un total de 12 países miembros.¹³

BRIC

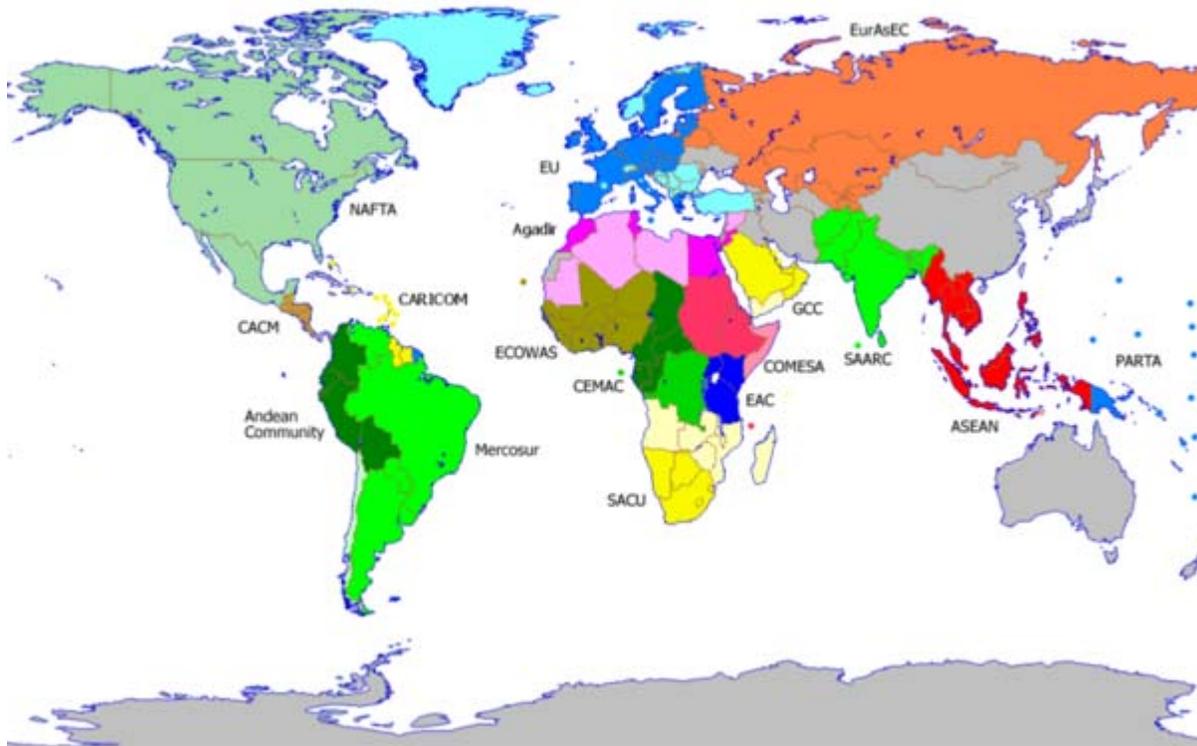
Alianza de los cuatro principales países de economías emergentes, Brasil, Rusia, India y China, para unificar su interlocución en organismos internacionales multilaterales y la

¹³ http://www.opec.org/opec_web/en/about_us/25.htm

construcción del nuevo orden mundial, construir asociaciones económicas, facilitar el comercio y la inversión y equilibrar el peso del G-7.

A continuación presentamos un mapamundi de los bloques de naciones que se han venido conformando en los últimos años

Bloques regionales activos en el mundo¹⁴



2. EL COLONIALISMO EN AFRICA¹⁵

Para finales del siglo XIX, Europa se encontraba en posesión de casi 23 millones de km² (9 millones de millas cuadradas) - un quinto de la superficie terrestre total - en territorios coloniales. Las posesiones formales de Europa incluyeron el continente africano entero, excepto Etiopía, Liberia y Saguia el Hamra, que después integraría el Sahara español u occidental¹⁶. El reparto de África fue regulado política y comercialmente por el Tratado de

¹⁴

<http://74.125.155.132/search?q=cache:N3mazgcOVMUJ:www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/recursos/r3006.DOC+BLOQUES+ECONOMICOS&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=mx>

¹⁵ http://es.wikipedia.org/wiki/Reparto_de_%C3%81frica

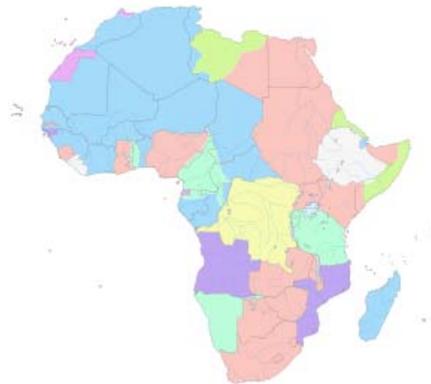
¹⁶ Territorio que hoy corresponde a la República Árabe Saharaui Democrática (RASD; en árabe *دولة الصحراء الغربية* (Dawlat al-Sahra al-Gharbiya)).

Berlín (*General Act of the Berlin Conference*) de 1885, como acuerdo final de la Conferencia de las potencias europeas (1884-1885) sobre el tema.¹⁷

Entre 1885 y 1914 el Reino Unido tomó cerca del 30% de la población de África bajo su control, 15% fue de Francia, 9% de Alemania, 7% de Bélgica y sólo 1% para Italia. Tan sólo Nigeria aportó 15 millones de individuos, más que en toda el África Occidental Francesa o el Imperio Colonial Alemán entero. Fue paradójico que el Reino Unido emergió en 1914 no sólo con el imperio de ultramar más extenso gracias a su prolongada presencia en la India, sino también con las mayores ganancias en el reparto de África. En términos de superficie ocupada, los franceses fueron los aparentes vencedores pero mucho de su territorio consistía en el escasamente poblado Sahara.

Al imperialismo político y militar siguió la expansión económica, con los "lobbies coloniales" apoyando al nacionalismo, incluso en su versión agresiva o conquistadora. Las tensiones entre las potencias imperiales llevaron a una sucesión de crisis, que finalmente explotaron en agosto de 1914, cuando las rivalidades previas y las alianzas crearon un efecto dominó que llevó a las más importantes naciones europeas a la llamada primera guerra mundial.

Mapa donde se muestra el reparto de África por las potencias europeas (1913).



■ Alemania, ■ Bélgica, ■ España, ■ Francia, ■ Italia, ■ Portugal, ■ Reino Unido, ■ Estados independientes.

Colonias africanas listadas por su potencia colonizadora

Alemania:

Camerún Alemán (ahora Camerún).

África Oriental Alemana (ahora Burundi, Rwanda y Tanzania).

África del Sudoeste Alemana (ahora Namibia).

Togolandia (ahora Togo y parte de Ghana).

¹⁷ Ver <http://geography.about.com/cs/politicalgeog/a/berlinconferenc.htm>

Bélgica:

Estado Libre del Congo y Congo Belga (ahora República Democrática del Congo)

España:

Sahara Español (ahora Sáhara Occidental)

Río de Oro

Saguia el Hamra

Marruecos Español

Franja de Tarfaya

Ifni y Gran Ifni

Tetuán

Fez

Guinea Española (ahora Guinea Ecuatorial)

Río Muni

Fernando Poo

Francia:

Argelia

Túnez

Marruecos

África Occidental Francesa

Mauritania

Senegal

Sudán Francés (ahora Malí)

Guinea

Camerún

Costa de Marfil

Níger

Alto Volta (ahora Burkina Faso)

Dahomey (ahora Benín)

África Ecuatorial Francesa

Gabón

Congo Medio (ahora la República del Congo)

Ubangui-Chari (ahora la República Centroafricana)

Chad

Somalilandia Francesa (ahora Yibuti)

Madagascar

Comoras

Italia:

África del Norte Italiana (ahora Libia)

Eritrea

Somalilandia Italiana (ahora Somalia)

Portugal:

Angola

Cabinda Portuguesa

África Oriental Portuguesa (ahora Mozambique)
Guinea Portuguesa (ahora Guinea-Bissau)
Islas de Cabo Verde
Santo Tomé y Príncipe

Reino Unido:

Los británicos estaban principalmente interesados en mantener líneas de comunicación seguras con la India, que los llevaron a interesarse por Egipto y Sudáfrica. Una vez que estas dos áreas estaban seguras, fue el intento de colonizadores británicos como Cecil Rhodes de establecer el ferrocarril entre El Cabo y El Cairo.

Egipto
Sudán Anglo-Egipcio (ahora Sudán)
África Oriental Británica
 Kenia
 Uganda
Somalilandia Británica
Rhodesia del Sur (ahora Zimbabwe)
Rhodesia del Norte (ahora Zambia)
Bechuanalandia (ahora Botswana)
Estado Libre de Orange
Unión Sudafricana
Gambia
Sierra Leona
Nigeria
Costa de Oro Británica (ahora Ghana)
Nyasalandia (ahora Malawi)

Estados independientes

Liberia, fundada por la Sociedad Americana de Colonización de los Estados Unidos en 1821. Declaró su independencia en 1847.

Etiopía (Abisinia), sus fronteras fueron trazadas de nuevo con la Eritrea Italiana y Somalilandia Francesa, brevemente ocupada por Italia de 1936 a 1941 durante la Crisis de Abisinia de la Segunda Guerra Mundial.

El apartheid

La segregación racial y discriminación fue practicada durante muchos años y en muchos países africanos, pero no fue sino hasta 1948 que tomó forma jurídica en Sudáfrica y Namibia al ser respaldado por alrededor de 30 leyes que normaban las relaciones del hombre blanco con los nativos negros.

Bajo la forma sudafricana fue un fenómeno de discriminación y segregación racial implantado por los colonizadores blancos. Se llamó *apartheid* porque significa "separación" en

*Afrikaans*¹⁸. Este sistema consistía básicamente en la división económica, social y política, incluso geográfica, de los diferentes grupos raciales que garantizaba la dominación y preeminencia blanca. Entre 1990 y 1991 fue desmantelado ese sistema legal. En marzo de 1992, en la última ocasión en que sólo los blancos votaron, un referéndum le concedió facultades al gobierno para avanzar en negociaciones para una nueva constitución con el Congreso Nacional Africano y otros grupos políticos. Dando fin a ese sistema paradigmático de segregación, discriminación y explotación de una raza sobre otras.

3. ANTECEDENTES DE LA UNIÓN AFRICANA¹⁹

El panafricanismo

A mediados del siglo XX, el panafricanismo se explicaba como la doctrina política de hermanamiento africano que defendía la liberación del continente africano de sus colonizadores y la instauración de un Estado que buscara la unificación de todo el continente bajo un gobierno africano.

En origen, el panafricanismo se centraba más en el factor racial que en el geográfico. Incluso hoy no son pocos los que todavía defienden esa vía, vistos los problemas de integrar el norte de África, que cuenta con una historia diferenciada de influencia árabe, en una unidad cultural coherente con el África negra. Los objetivos del panafricanismo actual, aún siendo semejantes a los de los inicios, han cambiado.

A lo largo del siglo XX el panafricanismo, un movimiento políticamente plural y a veces contradictorio que incluía una dialéctica entre nacionalismo africano, nacionalismo negro y panafricanismo, así como con diversas posiciones ideológicas y sobre el régimen económico, fue evolucionado y madurando en concepciones y políticas. A ello hay que sumar diferentes tendencias y aspiraciones políticas, así como el incontrastable hecho de que las fronteras y demarcaciones de las naciones del África actual surgen a partir del reparto geográfico y la soberanía artificial heredados de las potencias coloniales. Reparto que dividió y confrontó tribus, pueblos, etnias, naciones, lenguas, tradiciones e historias y ha dificultado enormemente procesos de construcción de estado e identidad nacionales y de sometimiento a leyes y vías pacíficas de negociación y construcción de acuerdos.

La Organización para la Unidad Africana (OUA) y otros impulsos unitarios

En 1963 bajo el horizonte de los movimientos de liberación nacional africanos y las luchas por la independencia de los países del continente negro se constituyó la Organización para la Unidad Africana, fundada el 25 de mayo de 1963 en Addis Abeba, Etiopía, con la firma de la Carta de la OUA por parte de 32 gobiernos. A lo largo de los años, 21 países más incorporaron gradualmente. Sudáfrica se convirtió en el quincuagésimo-tercer miembro en 1994.

¹⁸ Lengua germano occidental forjada entre los descendientes de los colonizadores de origen holandés del siglo XVII en Sudáfrica y Namibia.

¹⁹ Este capítulo y el siguiente acuden a las webs de la enciclopedia colaborativa, gratuita y de libre acceso, Wikipedia y de la propia Unión Africana, pero sus fuentes no se restringen exclusivamente a ellas.

Desde fecha tan temprana como 1979, cuando se creó el Comité de Revisión de la Carta, se hizo evidente la necesidad de enmendar la Carta de la OUA y racionalizar a la organización para adaptarla mejor a los retos de un mundo cambiante. Pese a numerosas reuniones, el Comité de Revisión de la Carta no logró formular recomendaciones sustantivas. Ello trajo como resultado tres cosas:

- se aprobaron "enmiendas" a la Carta, ampliándola con decisiones especiales de las Cumbres, como fue el caso de la Declaración de El Cairo donde se estableció el Mecanismo de Prevención, Manejo y Solución de Conflictos, etc.,
- se tomó cada vez mayor conciencia de la urgente necesidad de mejorar la eficiencia y eficacia de la Organización y
- de la necesidad de integrar las actividades políticas de la OUA con los asuntos económicos y de desarrollo, según lo plasmado en el Tratado de Abuja (3 de junio de 1991) en virtud del cual se creó la Comunidad Económica Africana. Ahí se dispone que el establecimiento de dicha Comunidad fuera resultado de un proceso gradual de coordinación e integración progresiva de las actividades existentes y futuras de las agrupaciones económicas regionales.

De esta manera, el impulso de la Unión Africana se vio acompañado y en muchos casos precedido por la aparición de sub-comunidades regionales, en términos de alianzas económicas culturales: Community of Sahel-Saharan States (CEN-SAD) en 1998, Economic Community of Central African States (ECCAS) en 1981, Common Market for Eastern and Southern Africa (COMESA) en 1993, Economic Community of West African States (ECOWAS) data de 1964, Intergovernmental Authority for Development (IGAD) de 1990, Southern African Development Community (SADC) en 1979, Union du Maghreb Arabe (UMA) resurgida en 1980 luego de vida efímera en los años 60.²⁰

4. LA UNIÓN AFRICANA (UA).



Bandera de la Unión Africana

La Unión Africana (UA), así pues, es la heredera de varios intentos previos de unir políticamente al continente, como la Unión de Estados Africanos creada por el panafricanista y padre de la independencia de Ghana (antes Costa de Oro), Kwame Nkrumah en 1958, la Organización para la Unidad Africana de 1963, o la Comunidad Económica Africana. La idea de crear la UA fue relanzada por algunos jefes de estado y de gobierno en la declaración de

²⁰ <http://www.monografias.com/trabajos23/union-africana/union-africana.shtml>

Sirte, Libia, el 9 de septiembre de 1999. A dicha declaración siguieron una serie de cumbres en Lomé, Togo (11 de julio de 2000) donde se redactó el acta constitutiva de la UA; y en Lusaka, Zambia (2001) donde se aprobó el plan para la instauración de la Unión. En el acta constitutiva se hacía un llamamiento a la diáspora africana a implicarse activamente en el desarrollo de la Unión.

El documento tenía como punto central el establecimiento de la Unión Africana con la misión de acelerar el proceso de integración continental, asistir a las naciones a jugar un rol mucho más eficaz en la economía global y al mismo tiempo resolver y atender de manera certera los problemas comunes en el ámbito social, político y económico del agobiado Continente Africano.

Finalmente, la totalidad de los países del continente inspirados en la Unión Europea y guiados por el impulso de incorporar al continente africano a la dinámica de la globalización, decidieron transitar hacia la UA, revisar la vigencia de las estructuras y afrontar una rápida renovación que permitiera la participación y presencia de África como un todo de frente a la construcción del nuevo orden mundial de principios del siglo XXI.

Sudáfrica depositó su instrumento de ratificación del Acta Constitutiva de la Unión Africana ante la Secretaría General de la OUA el 23 de abril del 2000, con lo cual se convirtió en el trigésimo-quinto Estado Miembro en hacerlo. Tres días después, Nigeria se convirtió en el trigésimo sexto Estado. Con ello se cumplió el requisito de dos tercios, y el Acta entró en vigor el 26 de mayo del 2001 y fue inaugurada formalmente en Durban el 9 de julio de 2002 por su primer presidente, el sudafricano Thabo Mbeki.²¹

En la actualidad la Unión Africana (UA), es la organización supranacional del ámbito africano dedicada a incrementar la integración económica y política y a reforzar la cooperación entre sus estados miembros.

Marruecos es el único país del continente que se mantiene fuera de la UA, dado el reconocimiento por parte del bloque de la independencia de la antigua colonia española de Sahara Occidental, hoy República Árabe Saharaí Democrática, a la que este país árabe reivindica como parte de su territorio.

Otros países como España, el Reino Unido o Francia, que cuentan aún con algún territorio en África tampoco forman parte de esta organización.

Las metas de la OUA eran:

1. Promover la unidad y solidaridad entre los estados africanos;
2. Coordinar e intensificar la cooperación y los esfuerzos por lograr una vida mejor para los pueblos africanos;
3. Defender la soberanía, integridad territorial e independencia;
4. Erradicar todas las formas de colonialismo en África; y
5. Promover la cooperación internacional.

²¹ Ver website oficial de la Unión Africana: www.africa-union.org

En contraste, de acuerdo a los nuevos tiempos y circunstancias regionales e internacionales, los objetivos de la Unión Africana, plasmados en el Acta Constitutiva, son:

1. Lograr una mayor unidad y solidaridad entre los países africanos y los pueblos de África;
2. Defender la soberanía, integridad territorial e independencia de los Estados Miembros;
3. Acelerar la integración política y socio-económica del continente;
4. Promover y defender las posturas comunes africanas sobre asuntos de interés para todo el continente y sus pueblos;
5. Estimular la cooperación internacional, tomando debidamente en cuenta la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos;
6. Promover la paz, la seguridad y la estabilidad en el continente;
7. Promover los principios y las instituciones democráticas, la participación popular y el buen gobierno;
8. Promover y proteger los derechos humanos de los pueblos en correspondencia con la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y otros instrumentos pertinentes;
9. Crear las condiciones necesarias que permitan al continente desempeñar su justo papel en la economía global y las negociaciones internacionales;
10. Estimular el desarrollo sustentable en lo económico, social y cultural, así como la integración de las economías africanas;
11. Propiciar la cooperación en todas las esferas de la actividad humana para elevar el nivel de vida de los pueblos africanos;
12. Coordinar y uniformar las políticas de las Comunidades Económicas Regionales para el logro gradual de los objetivos de la Unión;
13. Fomentar el desarrollo del continente mediante la promoción de la investigación en todos los campos, en particular la ciencia y la tecnología; y
14. Trabajar con colaboradores internacionales pertinentes en la erradicación de enfermedades previsibles y la promoción de una buena salud en el continente.

Logros y alcances de la Unión Africana o ¿Cómo se ve la Unión Africana así misma?²²

Pese a la condición emergente de esta versión renovada de la Unión Africana, pueden evidenciarse progresos en esta organización regional. En primer lugar, se han dado pasos hacia la conciencia integral del colectivo africano y la perspectiva común de los problemas locales. Iniciativa para la elaboración de informes de estudio sobre problemas más serios de las naciones del continente. Además, el renacimiento de Unión Africana mediante la transformación de la antigua Organización para la Unión Africana ha abierto el diálogo, la reconciliación y el bien común en el continente.

La UA ha tenido avances discretos en la frustración del tráfico de armas y venta de artefactos de guerra con fines estratégicos. También ha afrontado, aunque no se haya podido mejorar la situación, la amenaza del SIDA, enfermedad que diezma a la población africana.

²² Ver idem.

La reorientación de los presupuestos de las naciones africanas hacia prioridades básicas de los pueblos e intereses genuinamente colectivos, han sido asumidas como asunto relevante de la agenda de la Organización. Las advertencias de la UA han contribuido a llamar la atención de la Comunidad Internacional sobre la violación sistemática de los Derechos Humanos, situaciones como alistamiento de los niños soldados, la esclavitud laboral y sexual, y el genocidio de poblaciones y culturas enteras.

Las actividades de los Comités Técnicos Especializados promete medidas concretas y programas para la atención de las condiciones de vida inhumanas, las persecuciones políticas, religiosas y tribales, las guerras y la lucha por la supervivencia que obligan a una multitud de jóvenes, mujeres y niños a marcharse de sus lugares de origen o sus países, para refugiarse, desplazarse o para emigrar al mundo desarrollado, en busca de un futuro menos hostil y más generoso.

La UA se ha establecido como institución internacional para mediar ante otros órganos internacionales de países desarrollados (por ejemplo, la Unión Europea) para la asistencia económica y social del continente. La UA constantemente aboga por contribuciones para la cooperación al desarrollo (se ha hablado del 0,7% del PIB de países más industrializados para el desarrollo de naciones africanas).

Los órganos de trabajo de la Unión combaten con insistencia la falta de respeto a las culturas africanas, por parte de gobiernos que imponen a sus pueblos ritmos y conceptos de desarrollo, estilos de vida, de producción y consumo contradictorios con respecto a tradiciones y sentir autóctono de las naciones.

Las labores de la Unión Africana han surgido como representación de peso relativo frente a la presencia incesante en África de empresas multinacionales que luchan por el mantenimiento del dominio y explotación de los recursos naturales y energéticos en territorio de países africanos. Aunque se haya traducido sólo a una labor de vigilancia y denuncia.

Desde la reinstalación de la UA se realizan conferencias periódicas para debatir y crear debate sobre problemas como el hambre, las condiciones sanitarias, los Derechos Humanos. Se logra con ello, la movilización de la opinión pública y política con el objeto de poner fin a problemas generalizados, como por ejemplo la utilización de niños y niñas soldados. Contra este doloroso fenómeno, actualmente ya se está cerca de la adopción del límite de 18 años como la edad mínima para toda forma de reclutamiento militar o para la participación en conflictos armados, tanto por parte de los Gobiernos como por parte de los Grupos de Oposición Armada.

Aunque los grandes avances de la Unión Africana en estos dos últimos años han sido estructurales, referidos a la organización de la institución y definición de la dinámica de trabajo, puede afirmarse que se mantienen incólumes los firmes propósitos bajo los que fue creada: "librar al continente de los vestigios de colonialismo y *apartheid*; promover la unidad y solidaridad entre los Estados Africanos; coordinar e intensificar la cooperación en el desarrollo, la defensa de la soberanía, la integridad territorial y consolidación de la

independencia de los Estados Africanos, así como promover la cooperación internacional dentro del marco de las Naciones Unidas".

El organismo ha ganado en identidad internacional y capacidad de conmover al mundo y entorno internacional sobre la importancia de resolver los problemas que padece la gente en África. Los programas de la UA, aunque no cuentan con fondos suficientes, sirven de alerta constante a países desarrollados, la organización africana ha hecho avances convincentes para persuadir a la comunidad internacional de que los agudos problemas que extreman las condiciones precarias de vida en África tienen efectos globales.

Los proyectos emprendidos para la coordinación regional entre naciones del mundo subdesarrollado se han visto insistentemente frustrados por la estatura de los problemas económicos, escasa calidad de vida y toda aquella suma de carencias que sostienen las relaciones de dependencia con naciones industrializadas. África ha intentado emular modelos exitosos de otras latitudes como la experiencia de la Unión Europea, sin embargo la fórmula sólo ha contado con logros discretos en el plano del sostén normativo y la configuración estructural de una organización con oficinas establecidas y jurisdicciones definidas. En su operación, la Unión Africana no ha sabido más que identificar problemas y llamar a la reflexión sobre la urgencia de su solución. En parte, las limitaciones del máximo órgano de cooperación en el continente negro son el financiamiento y la escasa tradición del pueblo africano de concebirse representada por órganos que trasciendan la soberanía nacional.

Las naciones africanas se han habituado, por haber padecido procesos de colonialismo más abiertos y duraderos, a la imposición de soluciones europeas sobre los intereses autóctonos y el escaso gobierno de su porvenir económico. Este perfil histórico de subordinación a las potencias industrializadas no puede ignorarse, porque entre las naciones africanas e incluso en el seno de la Unión Africana pervive como esperanza la mano salvadora del hombre blanco europeo. La mayoría de los proyectos elaborados por las comisiones y discutidos en la Asamblea General incluyen la subvención de las naciones desarrolladas o su intervención indirecta para su aplicación. Para que las acciones de la UA resalten más allá de las buenas intenciones y admirables labores de información, deben consentir una revisión de los ideales nacionalistas y las políticas militaristas de muchos países.

La organización de instituciones supranacionales pasa por la mediación de cambios en la política nacional de los países miembros. Cuando se levantó la plataforma institucional de la UA, parece no haberse considerado la necesidad real de imponer medidas obligatorias para que los países efectuaran reformas internas. La Unión Africana aún se encuentra en estado incipiente en la concreción del bienestar de los africanos, los primeros pasos no se han materializado como intervención real en los problemas que aquejan al continente, sino la constitución de una compleja red de trabajo con salas y comisiones de competencias múltiples.

La estructura intrincada de la Unión Africana es el reflejo de la naturaleza diversa de las dificultades y contradicciones afines a la realidad de este continente empobrecido. La UA cuenta con una distribución en pequeñas comisiones con objetivos específicos y campos de

trabajo concretos, todas las oficinas laboran teniendo la consignación de informes y propuesta de proyectos a la Asamblea General como principal meta de trabajo. La UA no encuentra todavía vías expeditas para la materialización de planes para el desarrollo conjunto de los 55 países que la integran, sea por falta de financiamiento o por la pocas alternativas ante la proporción de inmensos problemas sanitarios, la creciente violencia armada o la inestabilidad política, los objetivos inmediatos de la UA no parecen vincularse al desarrollo económico de las naciones africanas, sino más bien a la solución prioritaria de la escasa calidad de vida, la pacificación, la salud pública, el arraigo de valores democráticos, la educación y otros índices de interés social que están por encima en urgencia, aunque no desvinculados, de alentadores programas de florecimiento económico.

La integración regional creció bajo la sombra del ideal Panafricano que cobró fuerza en la misma medida que el sentimiento anticolonialista, por esta razón en cualquier valoración del modelo impuesto por la UA puede encontrarse el germen entusiasta de la defensa de la autonomía política de las naciones africanas y la invocación del deber moral de las antiguas metrópolis por resarcir los daños ocasionados en las colonias.

Las responsabilidades atribuidas a los herederos de los viejos imperios son argumentos justos e implicarán a las naciones europeas en los problemas africanos por muchos años, pero con mucha más ahínco los efectos de las oleadas migratorias actuales de africanos sobre territorio europeo, producto de las escasas alternativas de aguda la miseria de los países negros, alientan al mundo desarrollado a mantener con vida los proyectos de desarrollo en África.

Los problemas del continente africano distan mucho de ser superables, el recorrido no conocerá término en los años que vienen, ni siquiera un apoyo financiero incondicional de las naciones industrializadas más poderosas puede asegurar progresos en la solución de los conflictos socio-económicos del África actual, pese a esa circunstancia desesperanzada y estrecha perspectiva, la incorporación del más pobre de los continentes a modelos de integración global luce como una vía óptima para mantener la atención mundial sobre los problemas de las naciones más desposeídas del planeta.

Países miembros de la Unión Africana



-  Argelia
-  Angola
-  Benín
-  Botsuana
-  Burkina Faso
-  Burundi
-  Camerún
-  Cabo Verde
-  República Centroafricana
-  Chad
-  Comoras
-  República Democrática del Congo
-  República del Congo
-  Costa de Marfil
-  Egipto
-  Etiopía
-  Gabón
-  Gambia
-  Ghana
-  Guinea-Bissau
-  Guinea Ecuatorial
-  Kenia
-  Lesoto
-  Liberia
-  Libia
-  Malawi
-  Malí
-  Mauritania
-  Mauricio
-  Mozambique
-  Namibia
-  Nigeria
-  Ruanda
-  República Árabe Saharaui Democrática
-  Santo Tomé y Príncipe
-  Senegal
-  Seychelles
-  Sierra Leona
-  Somalia
-  Sudáfrica
-  Sudán
-  Suazilandia
-  Tanzania
-  Togo
-  Túnez
-  Uganda
-  Yibuti
-  Zambia
-  Zimbabue

Miembros suspendidos

Dentro de las normas de la UA se establece que sus miembros deberán contar con gobiernos democráticos. Expresamente se prohíbe y excluye a los gobiernos que acceden a serlo por vía armada y a quienes apoyan esa vía. Por ello cuatro de sus miembros se encuentran actualmente suspendidos.

-  Eritrea - retiró a "sus embajadores ante la Unión Africana" el 20 de noviembre de 2009. Esto sucedió después que la Unión Africana pidió al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas imponer sanciones en respuesta al supuesto apoyo de los islamistas somalíes que intentan derrocar al Gobierno Federal de Transición, el Gobierno internacionalmente reconocido de Somalia (que representa a Somalia en la Unión Africana).² El 22 de diciembre de 2009, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 1907, que impuso un embargo de armas a Eritrea, la prohibición de viajar a los líderes de Eritrea, y la congelación de activos a los funcionarios de Eritrea.
-  Guinea - suspendido luego del Golpe de Estado de 2008
-  Madagascar - suspendido luego de la crisis política de 2009
-  Níger - suspendido luego del Golpe de Estado de 2010

Los principales órganos de la UA son:

Asamblea (Cabezas de Estado y de Gobierno)

Comité Ejecutivo (Ministros de relaciones exteriores. Sede en Addis Abeba, República Democrática Federal de Etiopía).

Comisión (Secretariado)

Comité de representantes permanentes

Consejo de Paz y Seguridad

Parlamento Panafricano (Sede Timbuctú o Tombuctú), República de Mali)

Consejo Económico y Social

Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos

Comités Técnicos Especializados de

- ❖ Economía rural y agricultura
- ❖ Asuntos monetarios y financieros.
- ❖ Comercio, aduanas y migración.
- ❖ Industria, ciencia, tecnología, energía, recursos naturales y medio ambiente.
- ❖ Transporte, comunicaciones y turismo.
- ❖ Salud, trabajo y asuntos sociales.
- ❖ Educación cultura y recursos humanos.

Instituciones financieras (en proceso de construcción):

- ❖ Banco Central Africano.

- ❖ Fondo Monetario Africano
- ❖ Banco Africano de Inversión.

La inauguración del Parlamento Panafricano, con sede en Timbuctú, República de Mali, en África occidental, tuvo lugar el 16 de septiembre de 2004. En sus primeros cinco años de existencia este órgano, integrado hasta ahora por 265 integrantes de 46 países de la UA, será un órgano consultivo y asesor.

Sus principales dirigentes en la actualidad son

- ✚ Presidente de la Unión Africana: Bingu wa Mutharika (Político y Doctorado en economía en Estados Unidos, presidente de la república de Malaui)
- ✚ Presidente de la Comisión (o Secretariado) de la Unión Africana: Jean Ping (Doctor en economía por la Universidad de París, diplomático y político de la República Gabonesa)
- ✚ Presidente del Parlamento Panafricano: Idriss Ndele Moussa, (Cirujano dentista y maestro universitario, ha ocupado diversas responsabilidades de dirección en el Parlamento de la República del Chad).

5. CONCLUSIONES

La Unión Africana es la principal organización multilateral del continente Africano y es un factor fundamental en el proceso de integración y de desarrollo económico y social de continente. Instrumento de actuación en la seguridad nacional interior de los países africanos

y en la seguridad regional es garantía de la consolidada opción de los africanos en favor de formas democráticas y pacíficas de gobierno y de la construcción de la identidad africana.

Aspira a una unidad supranacional y tiene planes para avanzar hacia políticas de desarrollo económico comunes y una unidad monetaria y aduanera que configuren a África no sólo como una entidad políticamente de acción unificada frente al mundo y su globalización, sino también para actuar frente al mundo como una región económica unificada con la que otros países del mundo, fundamentalmente los que constituyeron las metrópolis europeas colonialistas, tienen un deber de apoyo y financiamiento para el desarrollo.

El instrumento eficiente y efectivo para el África del siglo XXI y para su actuación de frente y para el nuevo orden mundial económico, comercial, financiero, medioambiental, político, es la propia Unión Africana.

Apenas empieza su actuación hacia dentro del continente y en el escenario internacional y ya hace sentir el principio de una nueva África.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Aarón Irizar López

Presidente

Dip. Carlos Torres Piña

Secretario

Dip. Ricardo Sánchez Gálvez

Integrante

SECRETARÍA GENERAL

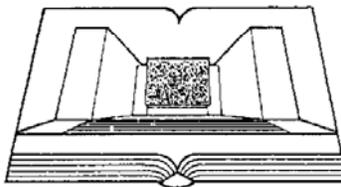
Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez

Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona

Secretario



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Francisco Luna Kan

Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez

Director

SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR

Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal

Subdirector

Lic. María Paz Richard Muñoz

Asistente de Investigación

Lic. Patricia Ávila Loya

Efrén Corona Aguilar

Auxiliares de Investigación